Pereira, 18 de noviembre de 2026

Doctor (a)
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
ALCALDE DE PEREIRA
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos DIANA LORENA GALLEGO RAMIREZ, identificado(a) con NIT No. 1088262065, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

ABOGADA, ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Aporta los siguientes soportes:

- DIPLOMA Y ACTA DE GRADO COMO BACHILLER ACADÉMICO CONFERIDO POR LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE
- DIPLOMA Y ACTA DE GRADO COMO ABOGADA CONFERIDOS POR LA UNIVERSIDAD LIBRE DE PEREIRA
- DIPLOMA Y ACTA DE GRADO COMO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO CONFERIDOS POR LA UNIVERSIDAD LIBRE DE PEREIRA

B. **Experiencia**

ENTIDAD: GOBERNACION DE RISARALDA
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIÂ´A LEGAL A LA DIRECCIOÂ´N DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO CON FUNCIONES DE INSTRUCCION DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
N° CONTRATO: CO1.PCCNTR.9058104 DE 2026
TIEMPO: SEIS (6) MESES

ENTIDAD: GOBERNACION DE RISARALDA
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD
N° CONTRATO: CO1.PCCNTR.7302632 DE 2025
TIEMPO: ONCE (11) MESES, CINCO (5) DIAS

ENTIDAD: CARDER
OBJETO: Prestacion de servicios profesionales en los procesos adelantados por la Unidad de

Control interno Disciplinario etapa de instruccion y en los demas asuntos juridicos que le sean designados por parte de la Secretaria General.
N° CONTRATO: 499 DE 2025
TIEMPO: OCHO (8) MESES, VEINTITRES (23) DIAS

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: DOS (2) AÑOS, UN (1) MES, VEINTIOCHO (28) DIAS

- Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida
- Nota 2: Se toman sólo las experiencias necesarias para el requisito

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de Pereira, hace constar que **DIANA LORENA GALLEGO RAMIREZ, identificado(a) con NIT No. 1088262065, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN EL ANÁLISIS, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y DEFENSA JUDICIAL EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO "** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **DIANA LORENA GALLEGO RAMIREZ,** presentó propuesta por valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 6.666.667) ,** para un periodo de **un (1) mes y diez (10) días** , si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 12276 de fecha 14-NOV-2026**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. con **DIANA LORENA GALLEGO RAMIREZ, identificado(a) con NIT No. 1088262065, expedida en PEREIRA**, por valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 6.666.667)** , por el periodo de **un (1) mes y diez (10) días** , quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

Alcaldía de PEREIRA

SEBASTIAN MADRID SOTO
Secretario De Gobierno
02461364092816-5822639-011790210

HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA
Subsecretario De Seguridad Y Convivencia Ciudadana
02461364091436-5822639-011789733

Elaboró: Redactor: Leidy Avila Cañas / CONTRATISTA

Revisó: Angy Lorena Osorio Marin / CONTRATISTA